



Secretaría Municipal

**ACTA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2014  
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 06 de Mayo del año 2014, en el Salón Municipal, siendo las 15:45 hrs. celebra la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ**  
**SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA**  
**SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA**  
**SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO**  
**SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**  
**SR. LUÍS TREJO BRAVO**  
**SR. NELSON TREJO JARA**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

**SRA. ROSA ARENAS C.** ; JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL  
**SRA. NELLY MIDDLETON M.** ; ENCARGADA MERCADO MUNICIPAL  
**PUBLICO EN GENRAL**

**Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Grabación** : Srta. Ana María Gavilán Rojas  
**Transcripción y Redacción** : Srta. Cinthya Rivera Hernández

	TABLA	PAG.
01	APROBACIÓN ACTA N°03 SESION ORDINARIAS AÑO 2014	04
02	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	04-05
03	PROPUESTA PARA TRASPASAR DERECHOS DE ARRENDAMIENTO DEL MODULO N°28 DEL MERCADO MUNICIPAL, REQUERIDO POR LA SRA. MONICA JACUELINE RICARDI FERREIRA	05-07
04	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ	07-09
05	HORA DE INCIDENTES	09
05.01	PRESENTA DIVERSOS TEMAS TRATADOS EN COMISION DE EDUCACION	09-10
05.02	INFORMA SOBRE PETICIONES DEL LICEO POLITECNICO CURICO	10
05.03	INFORMA DIVERSAS PETICIONES REALIZADAS POR LA AGRUPACION DE JUNTAS DE VECINOS DE LOS NICHES, POTRERO GRANDE Y UPEO	10-11
05.04	INFORMA PETICIONES DE LA COMUNIDAD DE TUTUQUEN	11
05.05	AGRUPACION DE AUXILIARES SOLICITA APOYO EN CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE	11
05.06	INFORMA SOLICITUD DE SUBVENCION PARA EL CLUB DEPORTIVO LARENA	11-12
05.07	SOLICITA RECEPTACULOS PARA LA BASURA EN O'HIGGINS Y MONTT	12
05.08	SOLICITA INFORMACION SOBRE TRABAJOS DE REPARACIÓN EN COLÓN	12
05.09	INFORMA PETICION DE LA COMUNIDAD DE UPEO	12
05.10	INFORMA LA EXISTENCIA DE EVENTOS EN CALLES DE LA COMUNA	12

05.11	SOLICITA CREAR PROYECTO PARA DOTACION DE INTERNET A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA	13
05.12	SOLICITA INFORMACION SOBRE INSTALACION DE NUEVOS SEMAFOROS	13
05.13	SOLICITA INFORME DE LA DIRECCION DE ASEO Y ORANTO RESPECTO A INCLUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA PEHUEN	13
05.14	INFORMA SOBRE RECEPCION DEL OFICIO N°523 DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	13-14
05.15	SOLICITA DAR LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTE PARA EL RETIRO DE VEHICULOS ABANDONADOS EN LA CIUDAD	14
05.16	SOLICITA INFORMACION SOBRE EL PROYECTO DE LIMPIEZA DE CANALES	14
05.17	INFORMA PROBLEMA DE ESCOMBROS	14-15
05.18	INFORMA INUNDACIÓN EN AVDA. ALESSANDRI PRODUCTO DEL LOMO DE TORO INSTALADO FRENTE AL CERRO CONDELL Y LA POBLACIÓN CURICÓ	15
05.19	SOLICITA INFORME DE EVALUACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO RESPECTO PRIMEROS DIAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL CAMBIO DEL SENTIDO DEL TRANSITO	15
05.20	SOLICITA CREACION DE ALGUN PROYECTO PARA CONECTIVIDAD DE TELEFONOS EN SECTOR DE UPEO	15
05.21	SOLICITA INFORMACION DEL JUICIO ENTRE LA EX DIRECTORA DEL DAEM Y LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ	16
05.22	INFORMA NO PAGO DE HORAS EXTRAS EN DAEM CORRESPONDIENTES A LA LEY SEP	16
05.23	SOLICITA INFORME DEL SERVIU RESPECTO A LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA EL CAMPAMENTO ESPERANZA	16-17
05.24	PRESENTA PROBLEMÁTICA POR PROYECTO CIRCUNVALACION NORTE	17

05.25	SOLICITA QUE SE LE INFORME CON ANTERIORIDAD CUANDO LE CORRESPONDE SER ALCALDE PROTOCOLAR	17
05.26	SOLICITA EL CONTRATO DE TRABAJO DE DON CLAUDIO REYES	17-18
05.27	ENTREGA APOYO AL ALCALDE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES DE ARRIENDO DE LA CLINICA CURICÓ	18
05.28	SOLICITA LOMO DE TORO EN ESCUELA EL MAITENAL	18
05.29	INFORMA RECLAMOS EN CONTRA DE RINCON CHE DE CARMEN	18-19
05.30	INFORMA PLAGA DE TERMITAS EN EL BOLDO III	19
05.31	SOLICITA SABER SI SE ESTA LLAMANDO A CONCURO DE DIRECTORES	19
05.32	SOLICITA INFORMACION SOBRE LA ENCUESTA ORIGEN	19
05.33	SOLICITA COORDINAR REUNION CON LOS VECINOS DE UPEO	20

**SR. ALCALDE:**

damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

### **1. APROBACIÓN ACTA N°03 SESION ORDINARIAS AÑO 2014**

**SR. ALCALDE:**

Se somete a consideración el Acta de la Sesión N°03 Ordinaria año 2014, ¿alguna objeción? Si no hay ninguna intervención procedemos a su aprobación ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

### **2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**SECRETARIO DE ALCALDIA:**

de la Correspondencia, de la los Concejales tienen copia.

Procede a la Lectura de

#### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

- ✓ Oficio N°481 dirigido a la Jefa de Administración de Educación Municipal, donde se solicita un informe del avance en la aplicación del Instrumento de Planes Remediales para 39 establecimientos educacionales de la comuna de Curicó.
- ✓ Oficio N°422 dirigido al Director de Administración y Finanzas, a quien se le solicitan dos informes; uno respecto al pago de horas extraordinarias años 2013 y de enero a marzo del año 2014, de los Funcionarios Municipales; e informe de

todas las deudas por las compras que se han hecho con factura y sus respectivos decretos municipales al 31.01.2014.-

- ✓ Nota a la Sra. Olivia Olave y familia por la sensible pérdida del Sr. Raúl Alcázar, donde se hacen llegar las respectivas condolencias a la familia por el fallecimiento del esposo.

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- ✓ Oficio N°926 de la Jefa de Finanzas en la que se adjunta el informe de la situación presupuestaria del último trimestre 2013 y primer trimestre 2014 de los fondos del respectivo departamento.
- ✓ Oficio N°303 del Director de Administración y Finanzas, adjunta el informe presupuestario del área Municipal y Cementerio.
- ✓ Oficio N°192 del Director de Tránsito y Transporte Público (S), donde entrega un informe relacionado con una petición formulada por el Concejal Enrique Soto que tiene relación con demarcaciones de estacionamiento de victorias en Manso de Velasco la cual se realizó el día 15.04.2014, el día 28.04.2014 se demarcaron los estacionamientos para taxis; además se adjunta una no mina de peticiones de resaltos en la comunidad y lomos de toro que se han recepcionado en la Dirección del Tránsito e informe de Carabineros de forma negativa en la totalidad de las peticiones.
- ✓ Correo enviado a la Concejal Julieta Maureira Lagos, la cual fue invitada a participar en una reunión de comisión para analizar temas municipales y la des municipalización de la educación en el Congreso Nacional el día 06.05.2014 a las 12:00 hora.

**SR.ALCALDE:** Es importante Concejales señalar que invitaciones personales que no sean de carácter institucional no califican para cometidos institucionales, salvo que sean inherentes al cargo que están ejerciendo se permite justificar una ausencia.

### **3. PROPUESTA PARA TRASPASAR DERECHOS DE ARRENDAMIENTO DEL MODULO N°28 DEL MERCADO MUNICIPAL, REQUERIDO POR LA SRA. MONICA JACUELINE RICARDI FERREIRA**

**ENCARGADA MERCADO MUNICIPAL:** Es una solicitud de la Sra. Mónica Ricardi Ferreira, quien solicita sea traspasado el Módulo N°28 a la Srta. Enriqueta del Carmen Pereira Cruces. Debo señalar que la Sra. Mónica es actual locataria del Mercado Municipal del Modulo N°28 y Local N°44, ella históricamente ha sido una excelente locataria, mantiene sus pagos de arriendo, contribuciones, luz y otros al día; y con respecto a la Srta. Enriqueta debo señalar que a ella no le afecta ninguna prohibición que establece la Ordenanza que rige los arriendos del Mercado Municipal.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Esto se había traído y quedo pendiente.

**ENCARGADA MERCADO MUNICIPAL:** Se tocó en el concejo que estuvo presidiendo Don Jaime Canales y lo dejaron pendiente por la simple razón de que cuestionaron el giro, ya que ella continuará con el mismo giro que funciona actualmente el Modulo N°28, pero dentro de la Ordenanza no está establecido qué giro o cuál debe ser, sino que es un acuerdo del Concejo donde ojalá los futuros giros fuera de artesanía o etc. De hecho cuando se ha llamado a remate se ha puesto dentro de las bases del remate que la gente que postula sea para los giros de artesanía y venta de comida, pero no sé si eso va a regir con los actuales locatarios o los que piden traspaso.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** De acuerdo a lo que habíamos conversado y a la exposición del Concejo anterior y de éste concejo, nosotros deberíamos no aprobar esto o tirarnos en contra, pero llevamos mucho tiempo y el contribuyente no tiene la culpa de que nosotros dilatemos, además ella solo esta juntando dos módulos, no está trayendo un nuevo modulo al mercado, entonces en base a ese argumento lo voy a votar a favor, pero me gustaría que igual siguiéramos avanzando en los demás módulos porque hoy estamos solucionando un caso que no tiene mayor incidencia en los demás módulos del mercado.

**ENCARGADA MERCADO MUNICIPAL:** Quiero hacer mención de que en el fondo la Sra. Ricardi está transfiriendo el Modulo porque detrás de su local 44 existe un local que estaba destinado actualmente a bodega.

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Creo que en este caso las dos personas que intervienen en esta situación no merecen ningún reparo, por el contrario están totalmente al día con todas las disposiciones de este municipio y de la dirección del Mercado Municipal. lo otro es un proyecto que se viene planteando hace mucho tiempo y sería bueno que en algún momento lo definamos como una política para el mercado, pero no voy a ser obstáculo para impedir esta solicitud que vuelvo a repetir reúne todas las condiciones favorables.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Precisamente tal como se relataba acá, solicitamos en esa oportunidad dejar pendiente el tema porque no había claridad en la sala si la norma señalaba claramente el rubro que debía tener como locatario al momento de abrir o cambiar de local y efectivamente fue una discusión que se dio en varias oportunidades del Concejo Municipal donde en reuniones de comisión se vio la posibilidad de ir cambiando el Mercado Municipal y las oportunidades para ir reconvirtiéndolo eran estas, pero si nosotros no tenemos normas no podemos otra cosa que aprobar esta solicitud que se ajusta a la norma que hoy rige el funcionamiento del Mercado Municipal a través de la Ordenanza, no obstante a ello le pediría Sr. Alcalde que como Concejo sigamos trabajando con la misma gente del mercado e ir tratando de darle una nueva identidad al Mercado Municipal que es el anhelo que hemos tenido siempre para los locatarios del Mercado con la finalidad de revivir este espacio, por lo tanto sigamos trabajando en el reconvertirlo.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Alcalde la verdad es que me preocupa un tema, si vamos a hacer la ordenanza tenemos que verlo con los puestos como se quiere hacer artesanía, la verdad es que hay mucha gente que se ha intentado colocar con puestos de artesanía en el Mercado y no ha dado resultado, entonces creo que no tengo ningún problema en apoyar este local, pero me gustaría que cuando veamos el cambio en la Ordenanza se tenga muy claro si vamos a colocar artesanía porque la verdad que s un riesgo muy importante, ya que hay gente que ha colocado en el centro del mercado artesanía y no le ha resultado, entonces para que veamos con mucho cuidado la Ordenanza.

**SR. ALCALDE:** De conformidad al requerimiento de los contribuyentes vamos a someter a consideración la propuesta para traspasar el modulo nº28 del Mercado Municipal ¿quiénes están a favor?

Aprobado.

### **ACUERDO N°128-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

#### **APRUEBA AUTORIZAR TRASPASO DE LOS DERECHOS DE ARRENDAMIENTO DEL MODULO N°28 DEL MERCADO MUNICIPAL A DOÑA ERCILIA ENRIQUETA PEREIRA CRUCES**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 06 de Mayo del año 2014,

procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, el traspaso de los derechos de arrendamiento del Modulo N°28 del Mercado Municipal de Doña Mónica Jacqueline Ricardi Ferrerira C.I. 11.371.208-2 a la Sra. Ercilia Enriqueta Pererira Cruces C.I. 17.155.330-K, cuyo valor de arriendo mensual es de \$56.545.- (cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y cinco pesos)

Por su parte la nueva arrendataria tendrá un plazo de 30 días a contar de la dictación del Decreto Alcaldicio para el pago especial equivalente a 05 arriendos mensuales, lo que alcanza la suma de \$282.725.- (Doscientos ochenta y dos mil setecientos veinticinco pesos)

Procédase a través del Depto. de Rentas Municipal informar a la nueva arrendataria lo resuelto por el H. Concejo Municipal y realizar los trámites pertinentes del traspaso del modulo mencionado.

Encomiéndese a la Dirección Jurídica Municipal la elaboración del contrato a nombre de la nueva arrendataria, Sra. Ercilia Enriqueta Pereira Cruces.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Nelson Trejo Jara  
Sr. Luis Trejo Bravo

No participan de esta votación la Concejal Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse ausente de la Sesión.

#### **4. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ**

**JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL:** El Cuerpo de Bomberos de Curicó está solicitando una subvención para este año de \$23.000.000.- lo que ellos solicitan es de acuerdo al incremento que han tenido para poder contar con un cuartelero permite en el Sector de Los Niches y Sarmiento, además de la contratación de un cuidador para la Escuela de Formación Bomberil que se encuentra camino a Los Guindos, ex escuela Santiago Sánchez que fue entregada a Bomberos para capacitación. Nosotros estábamos viendo la posibilidad de \$20.000.000.-, entregándoles \$10.000.000.- en mayo y el resto en julio.

**SR. ALCALDE:** Nosotros el año pasado les aumentamos justamente el monto a \$20.000.000.- que es una cantidad bastante razonable respecto de lo que se venía otorgando, además tenemos una muy buena relación con la entidad de Bomberos, este año no hemos conversado respecto de los proyectos y compromisos que pudieran significar un aumento de esta subvención, no obstante conversamos constantemente, así que sugeriría que de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria aprobemos estos \$20.000.000.-, aunque estaremos en conversaciones con la institución en caso de que a fin de año sea necesario hacer un aporte de los \$3.000.000.- faltantes, pero por ahora son los \$20.000.000.- que menciona la Jefa de Finanzas.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Alcalde, nosotros aprobamos un tiempo atrás y lo dejamos en el presupuesto los \$23.000.000.- para los Bomberos.

**JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL:** Una es la parte presupuestaria y la otra es financiera, nosotros hablamos de estos \$20.000.000.- para entregarlos en dos cuotas de forma inmediata porque el año pasado nos demoramos mucho en entregarles los recursos. Si contamos con los recursos para final de año ellos solicitan una subvención extraordinaria por los \$3.000.000.-

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Obviamente todos vamos a votar a favor todo lo que sea aportes en dineros sobre todo a una Institución como Bomberos, además entendemos el problema financiero que hay en estos momentos en la Municipalidad, y obviamente demos los \$10.000.000.- ahora y los otros en Julio, pero ojala a fin de año podamos dar los otros \$3.000.000.-

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** La verdad es que siempre el cuerpo de Bomberos necesita o requiere recursos, y siempre van a ser pocos los montos que podamos destinar, pero a la vez también hay que hacer un reconocimiento a la administración de este cuerpo de Bomberos aprovechando que esta José Miguel Lillo, voluntario de la 4ta Compañía y tesorero del Cuerpo de Bomberos de Curicó, pero la verdad hay que aprovechar esta instancia que estamos claros que todos la vamos a aprobar, pero lleve nuestro respeto y nuestra gratitud al cuerpo de Bomberos de Curicó, a su Superintendente y a todos sus voluntarios.

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** La verdad es que las palabras sobran para poder fundamentar la importancia que tiene el Cuerpo de Bomberos, siempre he planteado que además de su gran labor social que realizan tiene que llegar a situaciones como cuando andan con una alcancía o un tarro solicitando prácticamente una limosna o un aporte de la comunidad como decía además de su labor tan importante y fundamental para la sociedad, que para decir algo menos están colocando en peligro sus vidas, por lo tanto Alcalde creo que es necesario que hagamos el máximo de esfuerzos para entregar esa otra pequeña parte en realidad del gasto que tienen y la importancia que realizan ello para completar los montos que solicitan. Además creo que deberíamos luchar por una política de estado para que se le entreguen a lo menos todos los recursos que necesitan ellos para desarrollar sus servicios hacia la comunidad.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Entiendo que acá esta toda la voluntad del concejo de poder entregar todo el apoyo necesario a la Institución de Bomberos, pero quiero sumarme a las palabras del Colega Nelson Trejo y presentar nuestro agradecimiento a través de nuestro amigo José Miguel Lillo, entonces agradecer y reconocer en Bomberos el servicio público, ya que este no es remunerado sino que muchas veces reciben solo criticas. Pero quisiera que pudiésemos hacer un trabajo en conjunto con Bomberos donde puedan acceder a otros fondos públicos que hoy están acotados por la forma jurídica que tiene dicha institución.

**SR. ALCALDE:** Estando la voluntad manifiesta solo quiero ver si existe la posibilidad de conversar con el Superintendente, básicamente porque existe la posibilidad de que nos ayuden a hacer una evaluación de los grifos de la ciudad de Curicó, tanto en la zona urbana como en la rural para determinar su estado y hacer el requerimiento porque obviamente eso es de propiedad de Aguas Nuevo Sur pero quien mejor que ustedes que los utilizan nos puede informar de los que están con algún grado de deterioro o inutilizable y además identificar donde hacen falta grifos.

**SR. JOSÉ MIGUEL LILLO:** Agradecer las palabras de elogio de ambos concejales y del Concejo en general, traigo saludos del Superintendente y del directorio en general, quienes por motivos de fuerza mayor no están acá. Sin duda todo aporte que se haga a Bomberos se agradece y se administra de la mejor forma porque no son dineros nuestros, además comentarles que el estado a través de unos fondos que entrega, que es el fondo de gastos operacionales y de administración, nos permite cubrir el 60% de nuestros gastos y el otro 40% sin duda que



es el aporte que hacen ustedes como municipio y otras actividades que son para captar recursos. Con respecto a la consulta del Sr. Alcalde por los grifos nosotros tenemos un catastro y tenemos identificado los sectores donde se requieren más grifos y los estados en que se encuentran los actuales, así que voy a solicitar que se les haga llegar.

**SR. ALCALDE:** Sometemos a consideración el monto de \$20.000.000.- de acuerdo a la modalidad expresada por la Jefa de Finanzas ¿Quiénes están de acuerdo?

Aprobado.

## **ACUERDO Nº127-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

### **APRUEBA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ POR UN MONTO DE \$20.000.000.- (VEINTE MILLONES DE PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 06 de Mayo del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, Otorgar subvención municipal al Cuerpo de Bomberos de Curicó por un monto de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos), recursos que dicha institución destinará a financiar los gastos de funcionamientos correspondientes al año 2014. Además déjese establecido que dicho monto se otorgará según disponibilidad presupuestaria.

Procédase a través de la Administración de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa Certificación de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Nelson Trejo Jara  
Sr. Luis Trejo Bravo

No participan de esta votación la Concejal Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse ausente de la Sesión.

## **5. HORA DE INCIDENTES**

### **05.01 PRESENTA DIVERSOS TEMAS TRATADOS EN COMISION DE EDUCACION**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** En primer lugar quisiera informar sobre una reunión muy importante que sostuvimos en al Comisión de Educación, especialmente para los Concejales que no tuvieron la oportunidad de poder participar, donde se tocaron temas importantes que vienen planteándose en este concejo por la comunidad en reiteradas oportunidades.

El planteamiento de poder estudiar y buscar una salida al problema que se presenta dentro del Liceo Zapallar referente a disposiciones que hay en dicho reglamento y que pasan por encima incluso de

las disposiciones generales del Ministerio y de políticas de Gobierno. Se tomo el acuerdo de poder realizar un trabajo con la misma dirección de llegar a constituir un nuevo reglamento.

Otra petición que se hizo fue la falta de internet que hay en diferentes establecimientos educacionales de los sectores rurales y buscar la forma del financiamiento para entregar esta importante herramienta.

Ver la solución a los problemas que hay de alimentación para algunos niños que no están considerados en los programas a lo que se le va a buscar una solución.

Otro tema que se trato también en la red de Protección a la Infancia es la falta en los colegios que se incurre a través de la suspensión y despido de los niños, lo cual también creo que está reñido con las disposiciones generales y frente a lo cual se le solicitó a la Jefa del Depto. Educación que se puedan tomar las medidas pertinentes a fin de impedir ojalá los despidos o suspensiones.

Un planteamiento que habíamos hecho acá de poder trabajar un proyecto, que también presento el rector del Liceo Luis Cruz Martínez, para poder ocupar el internado de este liceo, el cual cuenta con muy pocos alumnos haciendo uso de las dependencias del internado, dejando una gran capacidad para poder dejar alumnos de otros colegios.

Poder hacer un programa con la Escuela Cárcel respecto a la computación, que venía como lógica el poder hacer un curso de computación y un proyecto de mayor alcance para crear talleres para llegar a tener un pequeño politécnico interno, lo que deberíamos impulsar nosotros pero requiere del apoyo del Ministerio de Justicia.

## **05.02 INFORMA SOBRE PETICIONES DEL LICEO POLITECNICO CURICO**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Estando en el Aniversario del Liceo Politécnico Curicó se hicieron algunos planteamientos o peticiones para este municipio, en primer lugar, y pudimos presenciarlo ya a estas alturas, de que es completamente necesario poder producir el cierre del Gimnasio donde se realiza además de deporte los actos culturales y que el clima no los favorece.

Además plantearon la posibilidad de plantear un Politécnico nocturno que considerase diferentes cursos técnicos prácticos para la población adulta del sector.

## **05.03 INFORMA DIVERSAS PETICIONES REALIZADAS POR LA AGRUPACION DE JUNTAS DE VECINOS DE LOS NICHES, POTRERO GRANDE Y UPEO**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** En una reunión importante que se realizó con la Agrupación de Juntas de Vecinos de Los Niches, potrero Grande y Upeo, se plantearon diferentes aspiraciones que vienen haciéndose llegar a este municipio por tiempo largo como es una Ambulancia para el Consultorio Los Niches que según se manifestaba había estado prácticamente pero fue derivada a otro policlínico.

Se hizo presente también la necesidad de apurar la concretización del Puente Potrero Grande frente a la tenencia que a propósito de las lluvias que se produjeron durante este fin de semana quedo una cantidad de gente aislada por el caudal que tomó el estero Potreo Grande.

Se planteo un proyecto que ya está aprobado, dijeron que los papeles están en la Gobernación, de un puente de acceso a la Población El Manzano.

Otro problema que plantearon los dirigentes del Club Deportivo Santa Elena es una subvención que en otros años se les había hecho entrega para poder solucionar el pago de arriendo de cancha.

Otra aspiración que tienen ellos es poder ver la posibilidad que se concretizara, aprovechando la infraestructura del colegio que no tiene alumnos, escuela la quebrada, de poder llegar a realizar algunos cursos o crear un colegio técnico agrícola u otra especialidades técnicas en este establecimiento.

Poder ver la posibilidad de gestionar algunos viajes que pudieran realizar algunas personas de los diferentes sectores como forma de conocimiento en el aspecto cultural, como a la Moneda, el Congreso donde ellos colocan una parte y nosotros colaborar.

#### **05.04 INFORMA PETICIONES DE LA COMUNIDAD DE TUTUQUEN**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Desde de la comunidad de Tutuquén Bajo se hace presente por la comunidad una aspiración que viene de años, que es el proyecto del Alcantarillado, están incluso comprados los terrenos pero no ha sido posible completar el proyecto mismo, el financiamiento. Incluso hay un sector que en la campaña le hicimos mucho énfasis en poder solucionar ojalá que nadie en nuestra comuna le falte el agua, pero hay un sector poblado importante, potrerillo, que no tiene agua, y consultándolo con SECPLAC me decían que se viene manteniendo algunas situaciones, por ejemplo para el agua habían ofrecido en algún momento el terreno de la Iglesia para instalar la copa de agua pero que no ha habido respuesta de la Iglesia, frente a lo cual creo que falta gestión frente a ellos.

También se hace presente la falta de limpieza de matorrales en una parte del pavimento que está en peligro por el exceso de éstos, además que no hay fácil acceso para la gente de final de Tutuquén, donde hay contención de aguas y se han anegado algunas casas. Entonces frente a ello creo que falta un poco más agilidad en las gestiones mismas y poder llegar a los estamentos necesarios.

#### **05.05 AGRUPACION DE AUXILIARES SOLICITA APOYO EN CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Converso un grupo de personas a nombre de los auxiliares que se han organizado y tienen una institución que la han denominado “Agrupación Bella Unión” y solicitaron ellos para celebrar el día de la madre una modesta Torta y dos bebidas lo cual considero que es muy poco, pero conversándolo en DIDECO no hubo un visto bueno.

**SR. ALCALDE:** En esa institución en particular ellos no son una institución formal, por lo tanto no corresponde además al DIDECO hacer un aporte a los mismos funcionarios de la Municipalidad, por eso lo estamos viendo por otro lado.

#### **05.06 INFORMA SOLICITUD DE SUBVENCION PARA EL CLUB DEPORTIVO LARENA**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** El club Deportivo Juventud Larena han solicitado una subvención que se les hace anualmente para el pago de su cancha, frente a ,los cual viendo la situación de Santa Elena y otras canchas que se

arriendan, quizás valdría mucho la pena que intentáramos hacer las gestiones con los organismos pertinentes para poder buscar los recursos a la larga y adquirir campos deportivos para la comunidad.

#### **05.07 SOLICITA RECEPTACULOS PARA LA BASURA EN O´HIGGINS Y MONTT**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** hemos recibido una petición de algunos vecinos de O´Higgins y Montt encabezados por don Ernesto Navarro, de poder dotarlos de algunos receptáculos para la basura y que lo hemos planteado para otras partes de la ciudad que hacen falta.

#### **05.08 SOLICITA INFORMACION SOBRE TRABAJOS DE REPARACIÓN EN COLÓN**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Hemos seguido constatando el problema que hay en Colón, se aprobó el presupuesto que se propuso acá directamente para solucionarlo, ya que no lo hizo el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, pero está el peligro de que en cualquier momento se provoque un accidente por el mal estado de la calle en Colón.

**SR. ALCALDE:** Dice don Guillermo que se están recibiendo las ofertas pero el fin de semana por las lluvias no se pudo empezar a trabajar en el pavimento.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Seguramente la semana pasada o mediante un concejo extraordinario se aprobaron recursos para la reparación de eventos que existen en Avda. Colon, solamente quería saber ¿cuándo se van a realizar estos trabajos?

**SR. ALCALDE.** Ese es del que se están recibiendo las ofertas y en base a ellas se va a ejecutar creo que durante el mes de mayo.

#### **05.09 INFORMA PETICION DE LA COMUNIDAD DE UPEO**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Estuve en el aniversario del Colegio José Morales Díaz de Upeo, la comunidad planteaba la posibilidad de crear instancias de colegios nocturnos que pudieran cumplir, con los mismos colegas que trabajan en el día, poder regularizar algunos estudios por lo menos en esta primera etapa de la enseñanza básica y luego pensar en enseñanza media.

Frente a ello creo que debemos reunirnos en algunos momentos para poder plantearnos como municipio como agilizar más el municipio, como tenerlo más en terreno. En alguna oportunidad hicimos el análisis de un Seminario en Colombia donde se analizaban los municipios y se llegaba a la conclusión que los municipios se veían planos en su accionar, se veían jerárquicos y elitistas debiendo ser parte de la comunidad, por lo tanto Alcalde frente a estos problemas hago el alcance que podamos detenernos y buscar soluciones para trabajar con la comunidad misma.

#### **05.10 INFORMA LA EXISTENCIA DE EVENTOS EN CALLES DE LA COMUNA**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Hay eventos inmensos en Sargento Aldea con Rodríguez y en la Calle René León para ver si se pueden cambiar los pastelones.

#### **05.11 SOLICITA CREAR PROYECTO PARA DOTACION DE INTERNET A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Referente a lo de internet que hablo el Concejal Leoncio Saavedra es que se dote a todos los colegios de Curicó de internet y eso lo están haciendo según nos informa la Directora (s) del DAEM, a través de cada colegio, entonces les propuse que porque no se hacia una licitación para instalar a todos los colegios municipales y después se ve como cancela cada colegio según su Ley Sep y les va a salir mucho más económico, además creo que a lo mejor podríamos tratar de ver que estuvieran interconectadas todas las dependencias municipales para no pagar llamadas locales si no que sea por citofono y así economizamos en comunicaciones.

#### **05.12 SOLICITA INFORMACION SOBRE INSTALACION DE NUEVOS SEMAFOROS**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Lo otro es si me pueden informar qué va a pasar con los semáforos, porque en varias partes están instaladas hace rato los postes de semáforos nuevos, pero en qué etapa del proyecto están y cuándo se van a instalar.

**SR. ALCALDE:** Vamos a pedir un informe sobre el tema para hacérselo llegar.

#### **05.13 SOLICITA INFORME DE LA DIRECCION DE ASEO Y ORANTO RESPECTO A INCLUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA PEHUEN**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Otra vez voy a tratar el problema de la Empresa Pehuén pero ahora por problemas que desde que existe la empresa han tenido los trabajadores. Nos hemos enterado que han despedido alrededor de 20 o 30 trabajadores y a gran parte de ellos no se les han cancelado las cotizaciones previsionales, y a gran parte de los que siguen trabajando tampoco, entonces quisiera que la Dirección de Aseo y Ornato que es la que tiene vinculo directo con esta empresa nos pueda informar respecto de esto y la situación en que esta frente a los trabajadores que cada vez se ven más desvalidos por esta empresa que no está cumpliendo ni con la mantención de los jardines ni con los derechos laborales de los trabajadores. Por lo tanto pedir esa información e insistir en buscar la forma jurídica de colocar término al contrato.

#### **05.14 INFORMA SOBRE RECEPCION DEL OFICIO N°523 DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** ha llegado un Oficio del Abogado Procurador Fiscal de Talca, del Consejo de Defensa del Estado donde solicitan al Concejo Municipal información acerca de la existencia de juicios pendientes y demandas alusivas a esta Municipalidad por funcionarios de la misma, relativos al no pago de prestaciones del Artículo 2 del Decreto Ley 3.501 y que se hubieran promovido por promulgación de los dictámenes 40.764 y 50.142 de la Contraloría Regional de la república. Lo que llama la atención es que este oficio es al Concejo Municipal, entiendo que la Contraloría o el Consejo de Defensa del Estado está buscando una nueva relación con los Concejales a partir de la promulgación de la Ley, pero quisiera que el Asesor Jurídico o a quien se designe del Depto. pueda tomar conocimiento de este documento que nos ha llegado directamente a los Concejales y asesorarnos respecto de ello que creo que debiera caer en la Secretaría Municipal o en la Presidencia del Concejo Municipal que recae en usted Alcalde y no en el Concejo Municipal, por lo tanto le pido esa diligencia.

**SR. ALCALDE:** Proporcionanos copia porque no llegó a la Secretaría Municipal.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Quiero reiterar una solicitud que hace el colega Soto respecto al Oficio 523 del Consejo de Defensa del Estado que es del 02.04.2014.- por la fecha del oficio, por lo personalizado que es el oficio, voy a reiterar que se nos entregue por lo menos a los concejales un informe detallado de lo que se está solicitando por si eventualmente somos nosotros los que tenemos que responder a este oficio, pero en lo inmediato.

#### **05.15 SOLICITA DAR LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTE PARA EL RETIRO DE VEHICULOS ABANDONADOS EN LA CIUDAD**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Hay una cantidad en la ciudad y ha habido denuncia de los ciudadanos, por autos abandonados en desuso en diferentes puntos. Hay distintas Municipalidades que han decretado ordenanzas respecto al retiro o multas de aquellos vehículos que están por más de un mes en las vía públicas sin uso y que provocan problemas en la circulación en la vía pública o de inseguridad en lugares poblacionales. Hay casos como la Municipalidad de Punta Arenas, Osorno y otras del norte que aplican ordenanzas distintas a las de nosotros y que les permiten por un lado retirarlos y llevarlos a los aparcaderos respectivos, pero hay datos que nos han llegado respecto de los mismos vecinos por vehículos en ésta situación.

**SR. ALCALDE:** ¿Puede hacer llegar los datos? Para poder ordenar su retiro, ya que existe una ordenanza al respecto.

#### **05.16 SOLICITA INFORMACION SOBRE EL PROYECTO DE LIMPIEZA DE CANALES**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** En otro ámbito los canales junto con los morales son problemas serios, quisiera consultarle si el proyecto de limpieza de canales se está realizando el proyecto de limpieza de canales, porque la ciudad acogió bien a pesar de los pasos sobre nivel la lluvia que hubo el fin de semana, pero hay algunos sectores donde al parecer aun no se hacen limpiezas de canales, no sé cuál es la situación del vaticano o si el agua fue mucha, pero quizás falta algún proyecto por ejecutarse, entiendo que habían algunos financiados pero no sé si se hizo en toda la extensión de los canales.

**SR. ALCALDE:** Están en ese proceso, se hizo, pero habitualmente se parte por los más críticos que provocan inundaciones, por eso que las tradicionales inundaciones en esta oportunidad no ocurrieron, obviamente que no se ha hecho en el 100% pero se partió por los puntos más críticos.

#### **05.17 INFORMA PROBLEMA DE ESCOMBROS**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Está presente la Sra. Marisol Chamorro que hace un año ella envió una solicitud a la Municipalidad respecto a escombros que quedaron en su propiedad después del terremoto, lamentablemente no se pudo sacar porque se trata de un recinto privado, pero todos esos escombros están originando un problema de salud y que están afectando al resto de la población Enrique Frolich, entonces le solicitaría señor Alcalde poder colaborar con la señora y la comunidad a través de la Dirección de Aseo y sacar estos escombros de su vivienda, de lo contrario vamos a tener un problema más serio respecto a la seguridad del sector.

**SRA. MARISOL CHAMORRO:** Hace un año pedí que me lo sacaran pero cuando construyeron la casa nueva no los sacaron.

**SR. ALCALDE:** ¿Quién le construyó?

**SRA. MARISOL CHAMORRO:** Marcelo, no recuerdo el apellido pero es uno alto de barba.

**SR. ALCALDE:** ¿Marcelo Bravo puede ser? ¿El de una egis?

**SRA. MARISOL CHAMORRO:** Sí, él.

**SR. ALCALDE:** ¿él no le dijo que dentro de los costos de la construcción está el retiró de los escombros?

**SRA. MARISOL CHAMORRO:** Muchas veces se los dije pero él me dijo que dentro del presupuesto no estaba el retiro de escombros. Es que la casa me la hicieron y nunca me la entregaron ni me dijeron que estaba lista que la podía habitar o algo, yo sola me cambié, la arreglé, además que nunca más los vi, y los escombros están en casi la mitad del sitio y ahora está todo lleno de ratones y no tengo dinero para hacerlo yo.

**SR. ALCALDE:** Vamos a hacer las diligencias respectivas, lo que pasa es que ahí la empresa debió haber respondido.

#### **05.18 INFORMA INUNDACIÓN EN AVDA. ALESSANDRI PRODUCTO DEL LOMO DE TORO INSTALADO FRENTE AL CERRO CONDELL Y LA POBLACIÓN CURICÓ**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** En otro punto la verdad es que cuando vimos el lomo de toro de la Avda. Alessandri, en la bajada del Cerro Condell nos puso muy contentos y a los vecinos del sector, pero producto de las últimas lluvias y en la reunión que se generó en el día de ayer, lamentablemente el lomo de toro trajo un problema secundario que fue la inundación de la avenida producto de la lluvia, a lo mejor sería bueno revisar el lomo de toro y dejar algún espacio o canaleta para que el agua se pueda escurrir durante los días que llueva o se nos va a originar un problema secundario producto de las intensas lluvias que podría caer durante los próximos días.

**SR. ALCALDE:** Está abordado el tema.

#### **05.19 SOLICITA INFORME DE EVALUACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO RESPECTO PRIMEROS DIAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL CAMBIO DEL SENTIDO DEL TRANSITO**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Me gustaría que el Depto. de Tránsito nos pudiera entregar una evaluación de los primeros días que ha tenido este proyecto de cambio en el sentido de las calles, la verdad es que hay mucha gente y hay una especie de descontento con algunas personas porque más que descongestionar unos sectores las avenidas muchas veces en horarios peak se han visto congestionados, no en las calles donde se cambió el tránsito si no que Peña, Yungay, entonces pregunte si se había solicitado la evaluación respecto de estos primeros días, porque a lo mejor el tema de la instalación de los semáforos va a cambiar la perspectiva, pero quiero la información desde el Depto. de Tránsito o el SECTRA en este caso.

#### **05.20 SOLICITA CREACION DE ALGUN PROYECTO PARA CONECTIVIDAD DE TELEFONOS EN SECTOR DE UPEO**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Hay un trabajo inconcluso que se hizo hace un tiempo atrás con la gente de Upeo, ellos están solicitando algún proyecto para tener conectividad a través de la telefonía celular, lamentablemente hubo un proyecto en algún momento a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones pero el proyecto quedó en nada, se instaló una antena celular en Potrero Grande pero el sector de Upeo quedó sin esto, entonces no sé si existe la posibilidad de que a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones o de alguna empresa celular se le pueda dar respuesta a esta comunidad.

#### **05.21 SOLICITA INFORMACION DEL JUICIO ENTRE LA EX DIRECTORA DEL DAEM Y LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Me gustaría que nos pudiera informar del estado en que se encuentra el juicio de la Municipalidad de Curicó y la Ex Jefa del DAEM por su desvinculación, demanda que colocó la Sra. Irene Cortes en contra del municipio. Lo importante es conocer en qué estado procesal se encuentra.

**SR. ALCALDE:** Lo que pasa es que eso tiene una primera instancia que es el Tribunal Local y en eso estamos, en proceso.

#### **05.22 INFORMA NO PAGO DE HORAS EXTRAS EN DAEM CORRESPONDIENTES A LA LEY SEP**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Alcalde hay un problema en Educación donde se están debiendo las horas del mes de abril y marzo, esta la orden de trabajo pendiente, están todos los contratos, entonces me gustaría que se viera eso, porque se explicó el tema en el Concejo pero o muy bien qué es lo que está pasando en el DAEM porque hay horas extraordinarias de la Ley Sep que no se han cancelado desde marzo y abril.

**SR. ALCALDE:** Creo que usted tiene mal la información Concejal, lo que ocurre es lo siguiente; para que a los profesores se les pague los directores deben enviar la nomina de las horas que están ejerciendo y las del mes de marzo llegaron con posterioridad al cierre de la planilla por lo tanto se procedieron a pagar en el mes de abril, y la de abril se pagaron en abril salvo las que los directores no informaron, obviamente que si los directores no informan no se les va a pagar.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Es que curiosamente es algo que nunca les había pasado.

**SR. ALCALDE:** Perdón pero en periodo anteriores no se les pagan hasta 04 meses y acá son solo las horas complementarias, pero está dentro de la información que usted pidió y eso se está preparando.

#### **05.23 SOLICITA INFORME DEL SERVIU RESPECTO A LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA EL CAMPAMENTO ESPERANZA**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Me gustaría si es posible que se le pida un informe a SERVIU por el Campamento esperanza, ya que este fin de semana lo pasaron mal, me encontré con gente de la Municipalidad que estaban trabajando lo que me pareció muy bien, pero me pareció de muy mal gusto la respuesta suya Alcalde, cuando los vecinos le consultaron qué iba a pasar con las casas y usted respondió que el Concejal Canales les dé.

**SR. ALCALDE:** Está mal informado porque dije el Diputado Morales y el Ex Alcalde Hugo Rey que les anunciaron que la primera piedra se colocaba en marzo y aún no se coloca.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Yo voy a que no importa la administración que haya, si la primera piedra la coloca usted que bien, pero creo que debemos remar todos para el mismo lado porque no creo que ningún Concejal de los que está presente quiere que la gente siga viviendo en las condiciones que las vimos el fin de semana. Entonces creo que aquí hay que separar las cosas, no podemos jugar con la gente. Nosotros tenemos que hacer gestiones y si se puede invitar al SERVIU a este Concejo Municipal para que nos explique qué pasó, va a tener que ser porque están los terrenos. Además el padre Mauricio quiere que lo invitemos al Concejo para tirarnos las orejas porque dice que muchas veces nos colocamos a pelear y no le estamos dando solución a la gente, entonces es importantísimo que nos preocupemos de esa gente que lo está pasando mal.



**SR. ALCALDE:** Para que los Concejales sepan en abril de 2013 se les entregaron cartones de subsidio que no alcanzan con esos cartones a construir las casas, eso es del Gobierno anterior, entonces lo que pasa, según informan los vecinos, que no hay ninguna empresa que quiera construir las casas porque la plata no da. Lo que pasa que ese es un tema que lo ha trabajado directamente el SERVIU con el presidente del grupo y el Diputado Morales, por lo tanto creo que usted debiera saber mucho más que nosotros.

#### **05.24 PRESENTA PROBLEMÁTICA POR PROYECTO CIRCUNVALACION NORTE**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Cuando ese día estaba en la radio hablando de la porquería de Circunvalación Norte, usted Sr. Alcalde junto al Diputado Roberto León, Mario Undurraga, Hugo Rey, Celso Morales de testigo, fueron los que se opusieron al proyecto circunvalación norte porque ese proyecto era por 14 mil millones de pesos y se hizo por 5 mil millones de pesos, por lo que nos metieron una porquería de proyecto, entonces hay que ser hombre y jugársela Sr. Alcalde, usted fue uno de los que se opuso y me enfrentó a mí, porqué no enfrentó a otro concejal que estuvo en la Radio Condell en la mañana.

**SR. ALCALDE:** Le quiero agradecer que usted crea que yo antes de ser Concejal tenía tanta influencia en tantas esferas para llevar a cabo esas cosas, lo único que le voy a decir es que en ese tiempo el Alcalde era Celso Morales y si yo soy Alcalde hoy no voy a dejar que se hagan proyectos sin colectores de agua lluvia, pero si Celso Morales no se pudo los pantalones en su oportunidad hoy estamos pagando las consecuencias.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** En aquel entonces ese proyecto venía completo y ahí está la hermana de Luis Rojas que nos mostró el proyecto en la Gobernación donde todos creímos, pero ustedes se empezaron a oponer al proyecto, recuerden cuando muchas veces nos reuníamos en Rauquén arriba y ustedes les decían a la gente que le iban a expropiar la mitad de la casa, que le iban a pasar por encima de la casa. Entonces diga las cosas como son y quien se opuso al proyecto original, y dado a eso tenemos la porquería de proyecto, gracias a usted y al Diputado León.

**SR. ALCALDE:** Es gracias al Alcalde de la época, yo no era autoridad así que no tengo anda que ver.

#### **05.25 SOLICITA QUE SE LE INFORME CON ANTERIORIDAD CUANDO LE CORRESPONDE SER ALCALDE PROTOCOLAR**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Le quiero pedir que para que no me haga hacer discursos mal hechos, que empiece a respetar al Alcalde protocolar, cuando usted no vaya a una actividad que se me avise con anticipación para hacer las cosas como corresponde, hasta ahora lo he hecho lo mejor posible y he entregado su saludo, pero a la otra que llegue y me avisen en el momento voy a decir que el Alcalde de Curicó no me aviso como corresponde, porque si hay una ley hay que respetarla.

#### **05.26 SOLICITA EL CONTRATO DE TRABAJO DE DON CLAUDIO REYES**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Quisiera pedir el contrato de trabajo de don Juan Claudio Reyes funcionario del DAEM Curicó.

**SR. ALCALDE:** No hay contrato en el DAEM de Juan Claudio Reyes.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** En el departamento que esté, aunque me extraña que no haya contrato si él es el asesor de la Jefa de DAEM.

**SR. ALCALDE:** Es asesor mío.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** No, por eso solicito el contrato.

**SR. ALCALDE:** Se da cuenta que está equivocado y no lee la información, él es asesor de este Alcalde en materias educacionales.

#### **05.27 ENTREGA APOYO AL ALCALDE PARA REALIZAR LOS TRAMITES DE ARRIENDO DE LA CLINICA CURICO**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Hace un tiempo atrás Alcalde, y aquí quiero que cuente con mi apoyo y respaldo, para lo que usted con el Diputado Roberto León ofrecieron hacer y no es un problema del Gobierno anterior ni de este, quiero que me de un minuto para contarle que ayer por un problema personal estuve en el Hospital de Curicó, la verdad que me dio lastima e indignación al ver el Hospital en las condiciones que está, aun habiendo 03 médicos, porque los médicos hacen lo que quieren porque ni siquiera al Director de Emergencia le hacen caso, después de 05 o 06 horas no me dieron solución y tuve que ir a la consulta particular de otro médico para poder solucionar un pequeño problema familiar, pero eso la verdad que lo viví personalmente ayer pero quiero llegar a que usted junto al Diputado Roberto León hablaron de arrendar la Clínica Curicó, si este municipio está en condiciones de arrendarla y hacer alguna modificación cuente con mi apoyo porque realmente hoy el Hospital no da abasto, ni aunque tengamos un palacio si no tenemos médicos no solucionaremos nada, porque ayer habían 03 médicos y andaban paseándose por dentro, y si gusta me trae al nuevo Director para decirle lo que vi, entonces creo que si hay que arrendar la Clínica Curicó no tengo ningún problema.

#### **05.28 SOLICITA LOMO DE TORO EN ESCUELA EL MAITENAL**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Vecinos de la Escuela El Maitenal de Tutuquen están solicitando la posibilidad de que se les considere un proyecto de lomo de toro por la alta velocidad que tienen los vehículos, ya que cuando entran en la curva hay un colegio y jardín infantil.

**SR. ALCALDE:** Hay un programa que se llama Seguridad Escolar, que es básicamente lo que se hizo fuera de la Escuela La Obra con reductores y queda bastante bien, ese programa le estamos pidiendo a Vialidad que lo podamos replicar en diversos colegios sobre todo en lo rural.

#### **05.29 INFORMA RECLAMOS EN CONTRA DE RINCON CHE DE CARMEN**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Hay otro tema que tiene que ver con lo que son las patentes de expendio de Bebidas Alcohólicas ya que los vecinos prácticamente del 460 frente al Rincón Che de Carmen, los vecinos están reclamando por lo que está pasando de que ellos funcionan de las 09:00 horas a las 04:00 am del otro día.

**SR. ALCALDE:** Se reviso y se multó en conjunto con otros 05 locales.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Yo pediría que no solamente los fiscalice Carabineros sino que también los Inspectores Municipales porque nosotros tenemos que hacer cumplir la ley en términos de bebidas alcohólicas, donde se supone que si es para restaurante es un tema gastronómico no para karaokes hasta altas

horas de la madrugada, así que requiere de la fiscalización de la Municipalidad para poder buscar la posibilidad cierta de que ese local pueda cerrarse o caducarse de acuerdo a las multas que son pasadas durante los 12 meses.

### **05.30 INFORMA PLAGA DE TERMITAS EN EL BOLDO III**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Para finalizar hay un tema que en el Boldo 03, los vecinos del sector se me acercaron para darme a conocer una problemática de aproximadamente un mes, donde tienen problema de termitas. Nosotros hemos tenido reuniones con la Junta de vecinos y agrupaciones del sector donde las soluciones no se han concretado y ese es un problema que tienen ellos, por lo que esperan alguna respuesta de la Municipalidad para solucionar este tema dado que el número de casas ha aumentado.

### **05.31 SOLICITA SABER SI SE ESTA LLAMANDO A CONCURO DE DIRECTORES**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** saber si por el DAEM se está llamando a concurso de directores de establecimientos educacionales.

**SR. ALCALDE:** Sí, a todos de hecho eso debiera estar solucionándose esta semana, lo que pasa es que eso pasa por la Alta Dirección Pública y obviamente ellos tienen sus tiempos y procedimientos, lo que informan una vez que han hecho toda la evaluación.

### **05.32 SOLICITA INFORMACION SOBRE LA ENCUESTA ORIGEN**

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Una solicitud precisamente porque veo la invitación de la SECTRA, entonces tengo una dificultad de desconfianza con la SECTRA del punto de vista de cómo materializan los proyectos.

**SR. ALCALDE:** ¿De qué invitación se trata?

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Del desarrollo de la encuesta Origen destino Curicó, entonces me llama la atención porque de inmediato dicen que servirá de base para la planificación de infraestructura vial de los próximos años. Si un insumo de planificación urbana, del punto de vista del plan de desarrollo urbano territorial de la comuna debe ser con muchos más actores, cosa que permita que cuando ellos puedan materializar alguna posible solución, me gustaría que pudiéramos estar informados, y que tengamos una reunión de trabajo con ellos porque esto parece una presentación a lo público, me da la intención que es como una conferencia de prensa.

**SR. ALCALDE:** Son varias cosas; una encuesta origen destino determina en el fondo la movilidad al interior de la ciudad particularmente desde la gente, la gente que anda en micro, la gente que anda en colectivos, en vehículos particulares o la gente que anda a pie. Entonces se encuestan más de 2.000 hogares en esa línea y de conformidad a ello se determina por donde se mueve la ciudadanía, ese es un elemento para constituir proyectos de mediano plazo, pero eso es uno, de hecho y a propósito de los proyectos que están desarrollados por los anteriores parlamentarios, nosotros le pedimos a la SECTRA para el lunes 12.05.2014 a las 10:00 de la mañana (aprovecho de convocarlos formalmente) hay una reunión de trabajo con la SECTRA para conocer detalle de todos los proyectos que están en carpeta, pero de los que están trabajados no de los que se van a desarrollar, principalmente Villota – Lautaro, Freire - Avda. Alessandri y otros que están en carpeta.

### **05.33 SOLICITA COORDINAR REUNION CON LOS VECINOS DE UPEO**

#### **CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:**

Los vecinos de Upeo están muy preocupados por el trazado, la solicitud es súper concreta ellos piden que hagamos una reunión informativa, están preocupados por la falta de que la SELCO no ha entregado la servidumbre que corresponde y la información no ha llegado a todos de las nuevas medidas que se han desarrollado, sé que existen algunas medidas porque averigüé, pero sería necesario que les explicaran, porque habían algunos que querían venir a la RTL, pero me informe que habían medidas alternativas.

Siendo las 18:51 hrs., se levanta la Décima Sesión Ordinaria del año 2014



**JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**JAVIER MUÑOZ RIQUELME**  
**ALCALDE**

JMR/JGPP/crh

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°27